



LA ESPIGA

B. Vols

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO-
AGRARIA SALMANTINA

(Incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos)

Direc. y Red. PRIOR, 10

Apart. n.º 45. - Teléfonos

1126-2022-1814-1972

LA VOZ DEL PADRE

En las fiestas de Navidad, fiestas de familia por excelencia ha sonado la voz del Padre como no podía menos de suceder, aun cuando estas fiestas no hayan sido alegres como deberían, debido a que la gran familia humana vive desde hace ya tres años «bajo la opresión gravísima de un azote desgarrador», porque la guerra resuena estridente, con fragor espantoso, devastando tierras en extensas regiones y arrojando millares de hombres con sus familias, a la desgracia, a la miseria y a la muerte, mientras la lozanía y la salud de una gran parte de la juventud que estaba madurando, sufre quebrantos por las privaciones que impone el presente azote y van subiendo a cifras espantosas los gastos e impuestos de guerra, que van originando una disminución de las fuerzas productoras en el campo civil y social, que da ocasión a las inquietudes de los que, preocupados, vuelven la mirada hacia el porvenir, con voces que suenan.

Y el Padre ha hablado; como siempre suenan las voces de los padres, como voz salida del corazón, que va dirigida también y directamente, a los corazones de sus hijos cuando lamentan sus males, al mismo tiempo que son voces de anhelo, anuncio y promesa de enmienda y de recuperación de lo que se perdió. Así ha hablado Su Santidad, nuestro Papa Pío XII, felizmente reinante, quien además lo ha hecho, no con la vista fija en los bienes materiales perdidos, ni aun siquiera en la sangre y en las lágrimas vertidas, porque ni aun estas son capaces en sí, ni de consuelo, ni de esperanza, si-

no con la vista puesta en lo Alto, allí en donde se produjo «el inefable misterio de la misericordiosísima bondad de Dios, que en su infinita caridad quiso dar a la Humanidad, como don el más augusto y grande, a su Hijo Unigénito», mirando allí desde donde salieron aquellas angélicas voces que, al anunciar que el misterio se había hecho realidad no encontraron mejor fórmula para comunicárselo a los hombres que la contenida en aquel «gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Glosa de esta fórmula ha sido todo el mensaje que el corazón verdaderamente paternal del Papa ha dirigido a esta pobre familia humana que perdió con la guerra el bien terrenal mayor, que es la paz.

En su mensaje al Mundo todo en la Navidad de este año de 1941, S. S. examina primero cuáles son las causas de las ruinas actuales que deja atónita a la Humanidad que las contempla, llegando a la conclusión a que la causa está en que, con palabras, con hechos, y con disposiciones, desde decenios y desde siglos, se fué arrancando del corazón de los hombres, desde la infancia hasta la vejez, la fe en Dios creador y Padre de todos, remunerador del bien y vengador del mal, esclavizando la educación e instrucción, combatiendo, con todos los medios, por la difusión de la palabra y de la prensa y por el abuso de la fuerza y del Poder, la Religión y la Iglesia de Cristo.

Habla después Su Santidad de cómo esa ofensiva contra la fe en Cristo ha producido en el

orden económico, social y político sus frutos funestos y se ha llegado a la guerra entre las naciones, guerra la más terrible entre las naciones, porque alcanza a todas las tierras y a todos los mares, casi sin excepción alguna, examinando después cómo se puede llegar al término de ella, cuyo término ha de estar en una paz que no sea frustrada y decepcionante, sino en una paz hija de una ordenación nueva, edificada sobre la roca incommovible del Orden moral, manifestada por el Creador en el orden natural y esculpida por El en los corazones de los hombres con caracteres indelebles. La Ley moral es la que debe presidir ese Orden nuevo y su observancia debe ser inculcada y promovida por la opinión pública de todas las naciones y de todos los Estados con tal fuerza que ninguno pueda atreverse a ponerla en duda o atenuar su fuerza obligatoria.

A continuación el Papa, con vigor de pastor que rige su grey, con amor de Padre que a todos por igual ama, porque el cariño del padre es para todos sus hijos igual, antes de dar su bendición «urbi et orbe», dirigió las palabras que copiamos, porque no queremos que de no hacerlo así se pierda nada de lo que dijo.

Helas aquí:

«Nos miramos hoy, amados Hijos, al Hombre-Dios nacido en un portal para volver a elevar al hombre a aquella grandeza de donde cayó por su culpa, para colocarlo de nuevo sobre el trono de libertad, de justicia y de honor que los siglos de los falsos dioses le habían negado. El fundamento de aquel trono será el calvario; su ornato no será el oro o la plata, sino la sangre de Cristo, sangre divina que

desde hace veinte siglos corre por el mundo y tiñe de púrpura las mejillas de su esposa la Iglesia, y purificando, consagrando, santificando, glorificando a sus hijos, se convierte en candor de cielo. ¡Oh Roma cristiana! Aquella sangre es tu vida, por aquella sangre tú eres grande e iluminas con tu grandeza incluso los restos y las ruinas de la grandeza pagana, y consagras los códigos de la sabiduría jurídica de los pretores y de los césares. Tú eres madre de una justicia más alta y más humana, que te honra a tí, a tus seres y al que te escucha. Tú eres faro de civilización y de la culta Europa, y el mundo te debe cuanto de más sagrado y de más santo, cuanto de más sabio y honesto engrandece a los pueblos y hace hermosa su historia; tú eres madre de caridad; tus fastos, tus monumentos, tus obras benéficas, tus monasterios y tus construcciones, tus héroes y tus heroínas, tus viajes y tus misiones, tu antigüedad y tus siglos con sus escuelas y sus Universidades, atestiguan los triunfos de la caridad que todo lo abraza, todo lo sufre, todo lo transforma para hacerse toda a todos, para confortar y aliviar a todos, amar a todos y llamar a la libertad dada por Cristo y tranquilizar a todos; caridad que hermana a los pueblos y a todos los hombres, bajo cualquier cielo, lengua o usos que se distingan, hace una sola familia y del mundo hace una patria común.

Desde esta Roma, centro, roca y palestra del cristianismo, Ciudad Eterna en el tiempo más por Cristo que por los césares, Nos, movidos por el deseo ardiente y vivísimo del bien de cada uno de los pueblos y la Humanidad entera, dirigimos nuestra palabra a todos, rogando y conjurando que no tarde el día en que todos los lugares donde hoy hay hostilidad contra Dios y Cristo, hostilidad que arrastra a los hombres a la ruina temporal y eterna, prevalezca un aliviar a todos, amar a todos y nuevos propósitos.

El día en que sobre la cuna de una nueva ordenación de los pueblos resplandezca la estrella de Belén, heraldo de un nuevo espíritu, que mueva a cantar con los ángeles «Gloria in excelsis deo», y proclamar, como don concedido por fin por el cielo a

todas las gentes «Pax hominibus bonae voluntatis». Amanecerá la aurora de aquel día, ¡con qué gozo las naciones y los gobernantes, libre el espíritu de los temores, de las insidias y del reproducirse de los conflictos, transformarán las espadas desgarradoras de pechos humanos en arados que surgen bajo el sol de la bendición divina, del seno fecundo de la tierra, para arrancarle un pan bañado, sí con sudor, pero no con sangre y lágrimas. Esperando así con esta anhelante plegaria sobre los labios, enviamos nuestro saludo y nuestra bendición a todos nuestros hijos del Universo entero.

Descienda nuestra bendición más amplia sobre todos aquellos sacerdotes, religiosos y seglares que sufren pena y angustia por su fe. Descienda también sobre aquellos que aunque no pertenecen al cuerpo visible de la Iglesia Católica, Nos están cercanos por la fe en Dios y en Jesucristo, y con Nos concuerdan en la ordenación y los fines fundamentales de la paz. Descienda con particulares latidos y afectos sobre cuantos gimen en la tristeza y en la congoja de los sufrimientos de esta hora. Sea escudo a cuantos militan bajo las armas; medicina para los enfermos y los heridos, consuelo para los prisioneros, para los expulsados de la tierra nativa, para los alejados del hogar doméstico, para los deportados a tierras extranjeras, para los millones de desdichados que luchan a todas horas contra las espantosas embestidas del hambre.

Sea bálsamo para todo dolor y desventura; sea sostén y consolación para todos los desgraciados menesterosos que esperan una palabra amiga que derrame en sus corazones fuerza, valor, dulzura de compasión y vida fraterna. Damos finalmente nuestra bendición sobre aquellas almas y aquellas manos piadosas que con inagotable y generoso sacrificio Nos han dado con qué poder dentro de las estrecheces de nuestros medios, enjugar las lágrimas, mitigar la pobreza de muchos, especialmente de los pobres y abandonados entre las víctimas de guerra, haciendo así sentir, cómo la bondad y benignidad de Dios, cuya suma e inefable revelación es el Niño del pesebre, que con su pobreza quiso hacernos ricos,

no cesa jamás en el sucederse de los tiempos y de las desgracias, de estas vivas y activas en la Iglesia. A todos damos, con profundo amor paterno, la bendición apostólica.»

CIRCULAR NUM. 24

Patatas de siembra

A propuesta de la Jefatura Provincial Agronómica, se declaran zonas de patatas de siembra, los siguientes pueblos:

Navarredonda, Rinconada, Peromingo, Navasfrías, La Bastida y Sanchotello.

En caso preciso podrían habilitarse los de los pueblos siguientes:

Segoyuela de los Conejos, Monflorida, Aldeanueva de la Sierra, Tejada, Escorial, Linares, Monleón, Endrinal, San Medel, Ledrada, Puebla de San Medel, Villoruela, El Tejado y Villoria.

Precio de la patata de siembra:

Al productor, 1,80.

Al público, 1,01.

Los Alcaldes de los pueblos citados enviarán, antes del día 1 del próximo mes, relación de las patatas disponibles para la venta.

Salamanca, 23 de diciembre de 1941.—El Comisario de Recursos, José Centeno.

Semilla de Alfalfa

Hemos adquirido una buena cantidad de esta clase, que la ponemos a disposición de nuestros asociados, y aprovechamos, ya que se habla de ello, para decir las buenas cualidades de este forraje, en calidad y cantidad.

La alfalfa es un forraje que en verde sirve para toda clase de ganado, incluso el de cerda, y henificado es excelente para el lanar, vacuno y mulas; para esta última clase es muy bueno como alimento y tan sano que si se le pudiera dar alternando con los piensos que se le dan de ordinario, además del menor gasto de éstos se evitarían muchas enfermedades en este tan delicado y costoso ganado como es el mular.

El ideal para cultivar la alfalfa es en regadío, que aun en este clima frío se le pueden dar

tres y cuatro cortes; pero puede cultivarse en seco con buen rendimiento, y para esto último conviene terreno bueno y fresco, teniendo cuidado que al sembrar la semilla, que debe hacerse a últimos de marzo o primeros de abril, esté muy bien labrado, lo que en términos vulgares suele decirse que esté hecho un ceniceró; el terreno debe estar llano y para tapar la semilla puede hacerse poniendo a una rastra común ramaje de leña, y con la labor de este ramaje detrás de la rastra es suficiente, toda vez que conviene quede poquísima tierra encima de la semilla.

Debe sembrarse algo espesa para evitar que salgan otras clases de hierbas entre la alfalfa.

No es muy abundante el corte del primer año, que será en agosto o septiembre; pero en años sucesivos son dos los cortes que se le pueden dar cuando el fruto esté para ello.

Pueden llevarse durante los meses de invierno a pastar corderos en el terreno sembrado de alfalfa, pero nunca ganado mayor, que con las pisadas le hacen daño en las raíces de las plantas.

Para conservar la alfalfa henoificada, se prepara en haces bien apretados y el ideal para esto sería en pacas hechas a máquina.

PIENSOS

Por todos los medios procuramos adquirirlos para suministrarlos a nuestros asociados, cosa que nos resulta un tanto difícil por estar unos intervenidos, otros por escasez, y otros por lo elevado de precios: algo hemos conseguido y actualmente disponemos de algunas clases, como son: Garrofa, Harina de hueso, Harina de pescado, Remolacha, Zanahorias, Castañas y algunas clases más.

Con estos piensos pueden hacerse mezclas y combinaciones para sacar el mejor partido posible, dentro de lo elevado de los precios. Un ejemplo: ahora que nuestros asociados, al vender al Servicio Nacional o a la Federación el trigo, disponen de alguna cantidad de harinilla, resultaría un buen pienso, para vacas de leche y vacuno de cría: paja de trigo, la harinilla y remolacha bien picada.

Otra mezcla que pudiera ser

buen para cerdos de vida: harinilla, harina de hueso y pescado en no mucha proporción y garrofa.

Para las aves, está bien probado que el Vitaminal, mezclado con otro pienso, da un excelente resultado.

A esta Federación le preocupa el tener artículos que puedan ser útiles a nuestros asociados en su vida agrícola y ganadera, como bien lo hemos demostrado, y si no se hace más, es que en estos momentos las circunstancias no lo permiten.

¡GANADERO...!

Le ofrecemos el mejor alimento para su ganado:

Harina de Pescado "LA ATLANTICA"

PIENSO MUY RICO EN FOSFATOS Y PROTEINAS:

UN kilo contiene igual riqueza en proteínas que 15 kilos de algarrobas, 10 kilos de cebada, 6 kilos de trigo o 3 kilos de habas.

Se liga con cualquier pienso vegetal, por pobre que sea, aumentándose el valor nutritivo de la mezcla, con las ventajas siguientes:

EN LOS CERDOS: Crecimiento acelerado y sorprendente rapidez en el engorde. Se han registrado aumentos de peso hasta el 50 por 100 sobre los pesos obtenidos con solo emplear ración de cereales. Favorece grandemente a las hembras en gestación, mejorando y aumentando la sustancia láctea. Vigoriza los lechones evitando peligrosas afecciones propias de la época crítica del destete.

EN EL GANADO VACUNO: Todas las pruebas hechas por ganaderos, en novillos, vacas y toros, han demostrado que: Se desarrollan rápidamente. La producción de leche y carne aumenta en proporción considerable. La reproducción se estimula. El peso aumenta en más del 20 por 100, comparando con ganado de igual volumen que no toma Harina de Pescado "LA ATLANTICA".

EN EL GANADO CABALLAR, MULAR, ETC.: Cuanto más intensa y buena sea la alimentación de este ganado, más intenso y mejor será el trabajo que realice. Con el empleo de la Harina de Pescado "LA ATLANTICA", este ganado desarrolla un trabajo mecánico excelente, sin fatiga, desgaste o enfermedad que pueda paralizar un negocio.

EN LAS AVES: Su empleo aumenta la puesta de un 40 por 100. Crecen con mayor rapidez durante las primeras semanas. Llegan a la madurez sexual más pronto, comenzando a poner de dos a cuatro semanas antes que las otras. También se acelera el periodo de muda de plumas.

Harina de Pescado "LA ATLANTICA"

Producto insustituible para la alimentación económica de toda clase de animales

DE VENTA EN SALAMANCA:

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

- Temas Agrícolas -

INCOMPRESION

No son sólo los que no nos conocen, sino, y esto es más «incomprensible», los que con nosotros conviven y de la acción social católico-agraria se nutren, los que no pueden comprender nuestra actuación, en muchos aspectos de nuestros servicios cooperativos.

Y decimos esto a propósito de la terminación de la campaña de recogida de los productos agrícolas, cereales y leguminosas de 1941-42.

Cómo explicarse, preguntan, ¿que la Federación recoja esos productos en las mismas condiciones que el S. N. del Trigo, cuando aquélla tiene que entregárselos a éste?

¿No es cierto—siguen interrogando—que no hay margen ganancial alguno, y la Federación tiene que pagar almacenes, empleados e intereses por sus anticipos?

Muchos maliciosamente añaden, algo habrá en ello.

Sí, señores murmuradores de taberna o café, hay algo y algo muy importante, más que las cuatro miserables pesetas que podía esperarse en el caso de ser negocio industrial, muchas veces justo y lógico. Hay cumplimiento estricto del deber; hay que estos organismos tienen un reglamento y debe de cumplirse; hay que la Federación se debe a sus Cooperativas y a sus socios individuales, como aquéllas se deben a sus socios y en lo que éstos y aquéllas comprendan que prestamos un servicio, admitiéndoles sus productos y entregándoselos por nuestro conducto al organismo oficial, seguiremos cumpliendo sencillamente nuestro deber, sin importarnos en si ganamos o perdemos, ya que si es segura la pérdida, ésta no interesa si prestamos un servicio cooperativo y para ello tienen nuestras entidades sus Fondos de Reserva.

Ahora bien, hasta aquí el argumento y la razón para los que no nos conocen, porque no nos estudian, pero debemos pedir algo a todos los asociados; es decir, recordarles algo. Al lado de un derecho, está el deber. Y

si ellos tienen derecho a que tengamos nuestros Almacenes y servicios a su disposición y es nuestro deber el prestárselos, la recíproca es que nosotros tengamos el derecho a que nuestros servicios cooperativos sean aceptados sin repulsa por parte de todos, aunque algunas veces—somos humanos—no tengamos suerte en el adquirir o sea igual en precios y calidades al que ofrezcan al lado y es deber de los asociados el aceptarlo, ya que con ello, además de corresponder a las atenciones que la organización tiene con él, aumenta la potencialidad de ésta, y la da medios para poder seguir favoreciéndole.

¿Está claro?

Pues que cada uno recoja la parte que le corresponda, ya que nosotros creemos tener cumplido nuestro deber.

A LOS IMPACIENTES

Continuamos con el tema del fondillo, con ligeras variantes.

Nos vamos a referir ahora al suministro de Nitratos para la campaña que se avedina.

En nuestros dos números anteriores hemos dicho cuanto puede decirse sobre este tema, mas apesar de ello, no faltan impacientes y hasta «desabridos», que amenazan con... darse de baja si no le servimos los Nitratos, que—aseguran—le servirán en otra parte.

Públicamente repetimos lo que particularmente hemos dicho: libres son todos de asociarse o darse de baja, si sus compromi-

tos quedan zanjados, pero no crea nadie que con ello nos estimula más en nuestro afán de proporcionar al agricultor todo cuanto precise. Si esto y la parte moral, muy importantísima, es lo que nos trajo a este mundo y lo que nos sostiene.

Y hacemos punto final, diciendo que las necesidades de nuestras Cooperativas las conoce ya la Jefatura de la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, la que hará cuanto en su mano esté para atenderlas.

CUOTAS

En estos días se cargan a las Cooperativas las cuotas y ESPIGA correspondiente al año que finaliza. Nuestro cargo, es de 2,50 pesetas por año y socio de Cooperativa, y 10 pesetas por socio individual.

Los Tesoreros deben cobrar lo que el Reglamento les autoriza, esto es, 5 pesetas por año y socio, sino hay acuerdo de mayor cantidad.

El recibo debe ser conservado por el asociado en la cartera, junto a la cédula personal y el salvoconducto, pues desde primeros de año, nuestros encargados de Almacén podrán asegurarse de que es socio el peticionario de un artículo, pidiéndole este comprobante.

IMP. COMERCIAL.—PRIME, 19, TEL. 1922.

† DR. LOPEZ ARANA

Al cerrar la edición de este número de LA ESPIGA nos llega la triste nueva del fallecimiento del Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

Murió como vivió, como un Santo, hasta que se le privó por la Providencia del dolor físico, propio del tránsito de esta vida a la otra.

Dios habrá recibido su alma en su seno, y esto mitiga el dolor de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, que se siente huérfana del gran Pastor.

Nuestro sincero pésame a la misma, al Cabildo, y a sus familiares.

